

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

### Suscripciones.

En Granada, un mes..... 1/75 pts.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 1/75 0  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 20  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 30  
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

Primera edición del Miércoles 19 de Febrero de 1920.

### Enserciones.

Anuncios.—10 céntos de p.asta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos no pagan más de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.  
Escuelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción de una columna de la 1.ª plana.—8 en la 2.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas, en la 1.ª plana, 20 pesetas. En la 2.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.  
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV.

Núm. 12369.

## PICON DE ORUJO.

Se ha visto a regir en el mercado de ferretería de los Sres. Hijos de Ortega nueva partida de picon de orujo, el que venderá a 5 ptas. el saco.

## Los Alpes

para todas, bastos y fiestas desueltas; esta casa tiene en el sector cuantos encargos se le confían.

## Extenso surtido

de las mejores marcas lo hay en el BUEN TONO, Zocotón, 12. O

## Lo que más urge.

La desgracia que tan profundamente aflige a los labradores de Motril con motivo de la reciente helada de sus cultivos de cañas dulces, ha despertado como no podía menos de suceder en el corazón de todos los amantes hijos de aquella hermosa tierra, un movimiento de vivo interés y simpatía, que se traduce en el laudable propósito de ir aportando cada uno su contingente al acervo común de los remedios. De ahí la actividad febril con que hacendados, autoridades y representantes proceden; era vertiendo ideas más o menos prácticamente aprovechables de momento en orden a la manera de conjurar los graves daños experimentados, era adoptando determinaciones individuales y colectivas, examinadas a convertir más a la larga en hechos las expresadas ideas, con un espíritu de abnegación y un buen sentido tales como pocas veces en circunstancias semejantes han llegado a prevalecer. Por esto son muy de aplaudir y celebrar cuantas iniciativas y acuerdos se han tomado por aquellas entidades al impulso de tan sagrados intereses, así en lo relativo a la sustitución de cultivos y demás exigencias que le son ajenas, como a la explotación de experimentación etc., como en lo tocante a aquellos otros medios complementarios para su enflaquecimiento y seguro éxito, líneas ferroviarias y construcción del puerto, llamados, cuando tan hermosa misión constituya una realidad, a hacer de Motril y su inextinguible vega, un floreciente emporio, de riqueza cuyos beneficios se difundían por toda esta provincia.

ras, será el llamado a intervenir presentando a las Cortes el oportuno proyecto de Ley.

Inclinámonos pues a creer que las gestiones se habrán entablado ya por los celosos ayuntamientos de Motril y demás pueblos del distrito interesados deduciendo las solicitudes correspondientes ante esta Corporación provincial dentro del plazo de quince días que marcan las disposiciones legales citadas; y que a las mismas se habrán acompañado sus respectivos expedientes, donde consten, además de la certificación del acta que contenga el acuerdo de la corporación y Junta pechera, los demás documentos que a ellas se añadan, tales como la justificación detallada de los daños, la certificación de los dos peritos agrónomos o prácticos, el testimonio referente a los frutos recolectados en los dos años anteriores y por último, la relación nominal de los contribuyentes a quienes por haber alcanzado la calamidad, debe alcanzarse igualmente el beneficio.

Si por algún error involuntario, que no queremos admitir sino en hipótesis se hubiera procedido de otra suerte trocando los caminos legales, o bien si, lo que tampoco es presumible, por alguna dificultad imprevista, aún no se hubiese formulado la reclamación documentada a que aludimos, entienda que a pesar de ello no debe dejarse de rectificar o entablarse en definitiva la gestión de referencia, sin que pueda ser parte a estorbarlo la consideración de haber pasado ya los quince días desde que la helada sobrevino, puesto que, bien miradas las cosas, se diferencia esta calamidad de las otras, en que sus efectos totales no son instantáneos; y así como cuando se trata de un incendio o una inundación, la obra destructora del accidente es simultánea con el accidente mismo, tratándose de una helada de cañas dulces, la destrucción de la cosecha no hace más que iniciarse con el fenecimiento térmico en cuestión, no es por decirlo más que la enfermedad de la planta; la muerte total o parcial de ella, lo que constituye realmente la calamidad consumada, no se efectúa sino cuando por el transcurso de un variable período de tiempo, queda aquella sometida a diversas influencias meteorológicas, que atenuando o acentuando el daño de la cosecha, llegan a fijar sus verdaderas proporciones.

a que se elevó su presupuesto para el ejercicio fiscal 1901 902. Y no hay que poner más ejemplos.

El primer resultado de la Unión Adunera será la disminución considerable de los derechos de entrada y salida en los puertos contratantes; muy bueno para los Estados Unidos, que inundarían de sus productos el Continente, pero muy malo para las naciones hispano americanas... Con que contribuciones podrían estas reemplazar, llegado el caso, el 20, 30 ó 40 por 100 de una disminución causada sobre la totalidad de los ingresos de Aduanas?

De todos modos, el anuncio del empréstito ha hecho desmerecer el Amortizable 30 céntimos (pues el coupon cortado importa un entero) después de los 20 céntimos que perdía en la semana anterior, de modo que en dos semanas ha perdido medio entero, y queda con tendencia a bajar.

El tiempo, de Buenos Aires, ha publicado un mapa en que se manifiestan los avances de los Estados Unidos en la América del Sur.

que se tienen hechos los preparativos para la emisión del empréstito en Amortizable, en cantidad de 100 a 150 millones de pesetas, es cierto; pero no se sabe a punto fijo si se realizará tan pronto como se dice, ni si en condiciones que favorezcan tanto a los tenedores de Obligaciones, porque el único hecho que tienen éstos es la prioridad en la suscripción.

Este aparte de que rebajado el valor de unos se depreciaría el de los otros, y por tanto, para liquidar la venta, concedida a los suscriptores de Obligaciones habría que esperar a que absorbiese la plaza la nueva emisión y se repusieran los precios, negocio que lo mismo pueden hacer los suscriptores que los que no lo sean, comprando, aprovechándose de la baja que sorja, y esperando a vender cuando mejoren los precios.

Las acciones del Banco de España han vuelto a sufrir un retroceso de ocho enteros; pero aun así, han consolidado la mejora que representaba desde 424 a que llegaron a 441. Posible es, sin embargo, que desdeñen algo en vista de la tendencia de la Comisión de no reformar esencialmente el proyecto.

Los Tabacos mantienen sus precios sin alteración. El cambio internacional, estancado alrededor de 86 por 100, sin traza de que pueda descender.

Valores del Estado.	Días.	Diferencia.
por 100 interior.	72 25	72 20 Baja 0 05
por 100 exterior.	100 00	100 00 0 00
por 100 amortizable.	84 31	83 00 Baja 1 31
por 100 convertible.	88 00	88 00 0 00
Billetes de Cuba 1898.	100 00	100 00 0 00
idem 1890.	0 00	0 00 0 00
idem de Filipinas.	68 00	68 00 0 00
Valores mercantiles.		
Banco de España.	449 00	441 00 Baja 8 00
Compañía de Tabacos.	424 00	424 00 0 00
Aduana Banco Hip. de A.	103 70	103 80 Aza 0 10
Compañía de Seguros.	101 35	101 35 0 00
Cambios.		
London.	84 06	84 14 Alta 0 08
Paris.	85 90	85 85 Baja 0 05

## Desde Loja.

Las fiestas de Carnaval.—Una reunión agradable.—Dos rifas.—Acuerdos municipales.—Círculo Católico de Obreros.

este magnífico edificio, por ser el muro central el que se ha caído; acordándose que se instruya el oportuno expediente para discurrir responsabilidades si la hubiera para alguien y que se proceda al reconocimiento de la parte hundida y a ejecutar las obras de reparación o apuntalamiento, según proceda a juicio del arquitecto municipal, procediéndose a efectuar la oportuna subasta para realizarlas.

Dejamos para lo último, por la satisfacción que nos produce el ver que ideas que hemos apuntado en correspondencias anteriores tengan realidad entre nosotros: nos referimos a la creación del Círculo Católico de Obreros, debido a la iniciativa del arcipreste de esta población señor don Enrique Bermejo.

No queremos adelantar idea sobre el desarrollo de este pensamiento, por ser el domingo próximo el día fijado para reunirse todas las personas que con su concurso pueden contribuir a la realización de una idea, de la que tantos beneficios pueden recoger las clases obreras y que aceptarán estos con verdadero entusiasmo.

Linfa vacuna. El alcalde de Cogollos Vega temeroso de que su pueblo sea invadido por la viruela, cuya enfermedad existe por los alrededores, pide con urgencia se le remitan varios cristales de linfa para proceder a la vacunación y revacunación de aquellos vecinos.

## Fiestas del Córpus.

Acuerdos de la Comisión. Ayer se reunió la Comisión municipal de festejos. Presidió el señor Lopez Saez y asistieron los señores Horques, Roca, Notario y Camacho.

—Que cumplan condena en el penal de Bailen José Brau Barahona, Manuel Renia Belda, Manuel Camacho Torres, Diego Diaz Garcia y Diego Sanchez Jimenez.

—En carcel Audiencia Juan Lopez Martinez y en la de Ujijar Mariano Plata Bedmar.

## El cultivo del tabaco.

Nuevas comisiones. Continúan activamente sus trabajos de propaganda: los señores que constituyen la comisión gestora de Atarfe.

Peligros.—El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad y en sesión pública adherirse a la campaña.

Abolote.—El Ayuntamiento en sesión de 3 de febrero acordó por unanimidad adherirse al pensamiento así como ayudar con la gestión que le sea posible a la consecución del fin que se persigue.

La region de la Costa. Ya conocen los lectores, por una de las correspondencias de nuestro compañero D. Francisco Seco de Lucena, el acuerdo que adoptó la Junta general de Hacendados de adherirse a la petición del libre cultivo del tabaco y designar persona que represente en el meeting de Granada a aquella Corporación.

El Ayuntamiento de Granada. En el próximo cabildo se dará cuenta de una moción que suscriben varios señores concejales y en la cual se pide al Ayuntamiento dirija una exposición a los Poderes públicos en favor del libre cultivo del tabaco.

## Lo que dice el "Heraldo".

La prensa de Madrid empieza a ocuparse de las gestiones que realiza en la Corte la comisión de Atarfe con el apoyo de los diputados por la circunscripción Sres. Lopez Muñoz y marqués de Portago.

El Sr. Canalejas les manifestó que la idea iniciada ahora por los labradores de aquella comarca había sido objeto en otras ocasiones de sus campañas en el Parlamento, convencido de que el propuesto cultivo es un medio

## A DIAZ DOMINGUEZ.

## Notas americanas.

Propósito de los Estados Unidos.—Dificultades de la Unión Andunera.—Intesis de la cuestión Argentina.—Inglaterra de los yankees en la América del Sur.—Noticias de Nicaragua. El tratado del canal.—Incidente cómico en Jintope.—La insurrección en el Paraguay.

## La Bolsa

Madrid 16. Obérvase en el mercado bursátil desanimación en las operaciones y flojedad en los precios.

## Desde Loja.

Debido a recientes lutos no han sido muchas las reuniones familiares que han tenido lugar; pero el ilustrado ingeniero Sr. Leon Evangelista abrió sus salones e hizo música y con este motivo fué grande la concurrencia en los mismos, saliendo todas las personas que asistieron a ellos complacidos por la amabilidad y galantería con que fueran atendidas por la señora de M. roedes. Verá que hacía los honores de la casa.

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.

eficaz de regenerar la agricultura española, hoy más necesaria que nunca, después del desastre colonial, y urgente en la vega granadina, dada la crisis por que atraviesa, lo cual justifica cumplidamente el hecho de haber nacido allí la idea con tanta fuerza de opinión.

Aseguró a la Comisión nuestro respetable amigo hallarse resuelto a poner al servicio de tan legítima aspiración su palabra en las Cortes y su influencia en todas partes, dedicando frases de mucha consideración a Granada y a sus dignos representantes, así como al periódico EL DEFENSOR, que con tanta decisión y acierto secundaba aquella feliz iniciativa.

Muy parecidas declaraciones oyeron los comisionados del Sr. Romero Robledo, tanto en lo relativo a su convencimiento y decisión para apoyar la campaña que nuevamente se inicia, cuanto en el interés con que mira todo lo que se refiere a la región andaluza, expresando la esperanza que le anima de conseguir esta vez lo que siempre consideró un gran elemento de prosperidad nacional y su propósito de consagrar al asunto todas sus energías en el Parlamento.

El jefe del Gobierno, reconociendo la importancia de la cuestión, repartió largo rato con los comisionados, haciendo consideraciones que revelan la atención que presta a los términos del problema y el conocimiento profundo que de él tiene. Hizo ver la complejidad que en sí entraña, como asunto de gobierno, puesto que es necesario poner en armonía los intereses de la Hacienda con los de la agricultura, a fin de asegurar para ésta un beneficio verdadero, con la definitiva elección de cultivo en cada región de España.

Recomendó a la Comisión que persistiera en sus temperamentos de templanza y de cordura, para la efectividad de sus gestiones, y prometió que el Gobierno estudiaría el punto con diligencia y buen deseo.

La Comisión se propone continuar sus demandas cerca de otros hombres públicos, y a última hora de esta tarde habrá visitado a los Sres. Moret y Aguilera.

Comisiones. Hoy a la una de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Personal; y a las dos de la tarde de Aguas.

Telegrama de gratitud.

El senador por esta provincia señor Conde de Benavía ha dirigido un telegrama al alcalde de Motril ofreciendo su cooperación y valiosa ayuda a los motrileños para la resolución de las graves cuestiones que preocupan hoy a aquella hermosa región.

El alcalde ha contestado al señor Conde con este expresivo telegrama: «Esta población agradece infinitamente espontáneo y valiosísimo concurso V. E. para resolución crisis azucarera.

Aceptamos gran satisfacción su protectora ayuda.

He trascrito telegrama a labradores mostránlese muy reconocidos y dándole gracias, esperando que todos diputados y senadores que representan esta queridísima provincia contribuyan a su solución actual confío. —El alcalde, Florencio Moreu.

El Nuncio. Para consagrar obispo de Tarazona a D. José Salvador Barrera, vendrá a Granada, como indio me hace algunos días, el Nuncio de Su Santidad.

Durante su estancia en esta ciudad, se hospedará el Nuncio en la Abadía del Sacro-Monte, pasando también unos días en el palacio del Sr. Arzobispo.

Voto de gracias.

Hemos recibido del señor alcalde de Motril el siguiente oficio que agradecemos en cuanto vale:

«Tengo el gusto de participarle que la Junta general de hacendados celebrada el día 13 del actual, de esta población, acordó por unanimidad dar un voto de gracias a la prensa de la provincia y muy especialmente al periódico que tan dignamente dirige por su valioso concurso en la defensa de los intereses de esta población agradecida, que me particularmente a V. las cariñosas frases que a los hacendados dirigió en la referida junta.

Y teniendo una verdadera satisfacción al participárselo, le ruego en nombre de los hacendados continúe como hasta aquí prestando su importante ayuda para dar solución a la crisis por que atraviesa la riqueza de esta región.

Dios guarde a V. muchos años Motril 15 de febrero de 1902

Florencio Moreu

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA

Traslado. El procurador don José Osieva y Osieva ha trasladado su domicilio a la calle de los Frailes, núm. 26.

El crimen del domingo.

Anteanoche a las diez fueron detenidas por orden del señor juez de instrucción del Salvador y puestas en el arresto municipal a disposición de dicha autoridad, las gitanas Dolores Berjas y Concepción Heredia por crear las complicadas en el crimen de que fué víctima Miguel Gomez Fernandez en el camino del Sacro Monte.

Contribuciones. Por el señor recaudador de la zona de Orjiva se ha señalado como plazo voluntario para el cobro de las contribuciones territorial e industrial, correspondientes al primer trimestre del año actual, los días 17 y 18 del corriente en Nigüelas; 19 y 20, Covijar y Mondújar; 21 al 23, Durcal y Acqueñas. El segundo plazo voluntario tendrá lugar los días 26 al 28 en Acqueñas.

—Por el de la zona de Montefrío se señalan los días 21 al 25 para el cobro

de las mismas en Illora. El segundo plazo voluntario tendrá lugar desde el día 26 hasta que finalice el plazo en el domicilio del recaudador.

Estreno. Mañana se verificará en el Teatro Principal el estreno del diálogo en prosa, original del aplaudido autor D. Angel de Tapia, titulado Los dos maestros.

Es de esperar que el diálogo obtenga un éxito tan lisonjero como el que alcanzó el sainete del Sr. Tapia que estrenó la compañía de la señora Círrera.

El sindicato azucarero.

Ayer celebraron una reunión los fabricantes de azúcar residentes en Granada con el objeto de ultimar algunos detalles relativos a la constitución del sindicato.

El conde de Benavía dió lectura de un telegrama que suscriben en representación de la Asamblea de azucareros constituida en Madrid, los señores García Gil, Otero, Menéndez, marqués de Guadalupe y Gotschakik que participan a los fabricantes de Granada la adhesión de las fabricas de San Isidro y la Azucarera Aragonesa, únicas que no habían accedido hasta ahora a formar parte del sindicato.

En el referido telegrama se invita a los fabricantes granadinos a una reunión que se celebrará en Madrid, y se les ruega que indiquen el día de su llegada a la Corte para poder circular invitación a todos los azabameístas que deben reunirse para la formalización del sindicato.

Con el objeto de determinar la referida fecha y la forma en que han de ser representadas en Madrid las fabricas granadinas para la firma del contrato social, hoy probablemente volverán a reunirse los fabricantes.

Regreso. Ha regresado de su viaje a Madrid el ilustrado médico don Diego Godoy.

Fomento de la Esgrima. — Hoy a las ocho de la noche en la Sala de Armas del Casino se celebrará junta general, para tratar del «Torneo nacional de Esgrima» que se verificará durante las próximas fiestas del Corpus.

Se ruega a los señores socios que no falten a dicha reunión, y se tengan por citados con el presente suelto.

Padrino. El cabildo del Sacro-Monte ha acordado apadrinar a D. José Salvador Barrera en el acto de su consagración como obispo de Tarazona.

Sobre una denuncia. D. Antonio Peñalver, secretario del Ayuntamiento de Zújar, nos ha dirigido una atenta carta en la cual nos manifiesta que no es cierta la denuncia presentada sobre la subasta de espartos de aquel pueblo.

El Sr. Peñalver afirma que el remate se adjudicó en 33 333 24 pesetas y no 33.000 24 como dice la denuncia, añadiendo que obra en su poder el expediente original donde consta que se hicieron tres proposiciones y que se adjudicó al mejor postor D. José Fernandez García, vecino de Albox, en la citada suma de 33 333 24 pesetas.

Dice también que ignora lo que haya podido ocurrir en la Delegación de Hacienda y que la subasta fué autorizada por el alcalde, el síndico, el notario y él como secretario de la Corporación.

El maestro Pini. El reputado profesor de esgrima Mr. Félix Lyon, director de la Academia establecida en la Plaza Nueva, ha invitado al célebre maestro Pini para que venga a Granada y tome parte en un asalto de armas, coincidiendo con el Torneo de esgrima, que, como nuestros lectores saben, es uno de los números más interesantes del programa de las fiestas del Corpus.

Si, como es de esperar, el afamado tirador italiano viene a Granada, su presencia contribuirá a aumentar el interés de la indicada fiesta de esgrima, pues así los aficionados podrán admirar la extraordinaria habilidad de dicho maestro en el asalto en que tomo parte.

Fabrica azucarera

San Torcuato.

En los días 22 y 23 del presente mes, celebrará esta Compañía junta general de accionistas en su domicilio social, Buen Suceso a las dos de la tarde.

Cocina económica. Desde el día 1.º al 10 de febrero se han distribuido 10 505 raciones, en las que se han invertido 55 kilos de arroz 15 y 1/2 de azúcar, 39 de habicónelas, 4 de bacalá, 6 y 1/2 de café, 21 de habidos, 108 de garbanzos, 8 de habas, 10 y 1/3 de chocolate, 118 de patatas, 9 y 3/4 de tocino, 29 de cebollas, 1 de morcilla de cerdo, 4 de carnes, 29 litros de aceite y 3 848 panceillos.

Durante dicho tiempo se han recibido los donativos siguientes: 86 palomas procedentes del Tiro de Pichón y 4 120 bonos de 2 y 1/2 céntimos regalados por D. Paulino Ventura Traveset.

De instrucción pública.

Terna. El alcalde de Rubite ha formulado en sesión celebrada por aquel ayuntamiento el 16 del actual, terna de los señores que han de constituir la nueva junta en concepto de padres de familia por haber cesado en dicho cargo los señores que la componían, al haber transcurrido los cuatro años que marca la ley para su nuevo nombramiento.

Cuentas. La profesora de la escuela de Joriatar ha remitido para su aprobación las cuentas del material invertido en dicha escuela durante el año 1901.

Cognac Pedro Domecq. Sin rival. Casa antiquísima.

Denuncia. Anteanoche a las diez se presentó en la inspección de policía del Campillo una mujer denunciando a José Yedra Escañuela como

violador de su hija Teresa Caballero Saszo.

Según la denunciante el hecho tuvo lugar en una cueva de la calle del Lavadero de Nueva.

Movimiento de población.

Ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y once defunciones.

Robo de caballerías. En la noche del 14 del actual le fueron robadas tres caballerías a los vecinos de Gorafá D. Juan Barrios y D. Fernando Carricando.

Se ignoran quiénes sean los autores del delito.

Asamblea. Hoy a las ocho de la noche celebrará asamblea el partido socialista.

Se ruega a los afiliados la más puntual asistencia.

La Perla. El público sigue favoreciendo al conocido establecimiento de joyería La Perla.

Especialmente las señoras a cuya belleza dan las joyas gran realce, se felicitan de los reducidos precios en que en dicho establecimiento pueden adquirirse los géneros a cuyo comercio se dedica, y acuden allí a hacer sus compras, sin que padezca la calidad de los géneros en lo más mínimo, favorables condiciones porque en estas mismas ha adquirido ella grandes existencias.

Por esto, como ya hemos dicho, se ve tan concurrida la mencionada joyería.

Viajeros. Han llegado a Granada hospedándose en el hotel Navío, D. Jesús Jimenez, D. Luis Villarraso, D. Enrique Siles y señora y don Julian Mendoza.

En el hotel París, D. José Racionero, D. Victoriano Sierra y D. Rafael Muñoz.

En el hotel Victoria, D. Luis Melillo, D. Juan Alta, D. Francisco Jarruca Plana, Mr. A. Vilins, D. Enrique de Mata y Mr. Ilayda Jeba.

En el hotel Alameda, Mr. Justin Cupper, Mr. Charles Estus Samb, Mr. Cef Gofeh, D. Alberto Boringo y Mr. le Baron de Pouchaul et Mme.

En el Nuevo Oriente, D. Salvador Chacon, D. Julio Mauris y señora, D. Arturo Soler y D. Maximiliano García.

De interés general.

Probaron solo por 15 días las Aguas de Sanjeron o convenceréis de que son útiles a todos aunque de distinto mero: las de la «Saude» para las dolencias del estómago e intestinos y por facilitar la digestión y ser ácido carbónico natural son las únicas para la mesa, preferibles al agua de Sals y gaseosa; de la «Capilla» y «San Antonio» para la anemia y la debilidad por la gran cantidad de hierro que contiene y de la «Capuchina» en gran cantidad el mejor purgante, curando otras enfermedades en pequeñas dosis. Botella de a litro, 20 céntimos. Acera Darro 20 y 22, Granada.

Cotización de los Sres. Saz y Compañía.

Table with columns for VALORES, Paris, Madrid, Barcelona, Granada and rows for various financial instruments like 4 por 100, Banco de España, etc.

Resultado positivo. Para las dispepsias, diarreas y disenterias en niños y adultos, tómese el Elixir Estomacal de Sals de Carlos y es seguro el alivio inmediato. Pídale siempre Elixir Sals de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomacal, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Gasos y cosas.

Robo. Ana Rayz se presentó ayer a las nueve en la Inspección de policía del Salvador, denunciando haberse sustraido de su domicilio (Placeta del Carmen núm. 3) varias prendas alhajas y dos joyones; ignora quiénes sean el autor o autores de dicha sustracción.

La policía hace activas gestiones para la captura de los cacos.

Detenidos. Por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez y ocuparse armas que usaban sin previa licencia, ingresaron anoche en el arresto municipal, Diego Flores Muñoz, José Aznar Alvarez, Francisco Jimenez Chaparro, Diego Calvente Lopez y Ramon Gonzalez Lopez.

Riña. Anoche riñeron Josefá Chacon y Dolores Alvarez resultando herida en la frente la primera, de un botellazo que le propiñó su rival.

La herida fué conducida por un enfermero a la Casa de Socorro donde se le hizo la primera cura.

Una denuncia. Anoche se presentó en la inspección de policía del Campillo una mujer denunciando a José Yedra Escañuela como

sentó en la inspección del Campillo Concepción Morilla Martínez, denunciando que había sido abofeteada en su domicilio, Ventorillo del Cenachero.

Personados los agentes de policía en el lugar del suceso, averiguaron que era autor Antonio Esteban García, conñado de la denunciante, y que al intervenir en la cuestión el alcalde pedáneo del distrito fué insultado y amenazado con una facha por el Esteban García, el cual se dió a la fuga.

En 4.ª plana.

Circo gallístico, Mundo oficial, Sección religiosa, Cartera de Granada, Pasatiempo y anuncios.

Neurología.

Anteayer fallecieron en Granada: D. José L. para Fustillo. D. Antonio Romero Taboada. D. Miguel Arroyo Rojas. D.ª Antonia Rodríguez Cabrera. D.ª María Antonia Delgado Cabrera. Encarnación García Jimenez, párvulo. Concepción Castillo Martínez, id. Antonio Collado Contreras, id. Y los aislados del hospital de San Juan de Dios Horacio Lopez Soriano y Rosa Martín Cabello.

Eco de la Moda.

Se ha recibido el número 7.—Figurín iluminado, Toilette de señoras y traja para niño.—Patron cortado de una manga moderna.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Se vende.

un azafrañ y un un gal. Se pueden ver en el carmen de Rumaya (camino de San Antonio) 7.ª cuesta de Guadix, al lado de la Huerta de la Cisterna.

Brilliantes inajetables.

al Boro y al Carbono.

Por sus cambiantes matices, dureza y tallado doble, le hacen ser tan perfectos que es difícil distinguirlas de los de carbono puro cristalizado.

LA ENCICLOPEDIA.

Reyes Católicos 44.—Granada.

Se vende.

un galette de injo y una de comedor, to un nuevo y con gran rebaja de su precio. En la Administración de este periódico darán razon.

Al pesetas.

al presente en un paquete de 100 pesetas que incluye de regalo un juego de las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura al pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia Barcelona.

Cartera de un Oldoi.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Antonio. Cuellar Ruiz, sobre hurto.—Abogado, Sr. Useda; procurador, Sr. Donnez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Federico Jamorano Odóñez, sobre atentado.—Abogado, Sr. García García; procurador, Sr. Cano; secretario de Sala, Sr. Mirasol. Sección segunda.—Juzgado de Base.—Contra Juan Antonio Baena Muñoz y otros, sobre robo.—Abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Omas; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Jeen.—D. José Valdesarillas Moreno con D. Miguel Sanchez Minaya, sobre cobro de pesetas.—Abogados, Sres. Romero y Navarro; secretario de Sala, Sr. Serna. D. Manuel Plaza Jimenez con don Alberto Schelder, sobre menor caudal.—Abogado, Sr. Gnglier; procuradores señores Navarro y Sedño; secretario de Sala, Sr. Caro.

Recurros. Se ha remitido a la Su. perioridad el recurso de casación preparado por infracción de Ley en autos del juzgado del Campillo seguido contra José Benavides Chacon con don Antonio Jesús Verg. s y don Aureliano Fernandez Lopez, sobre pobreza.

—Se ha declarado por el Tribunal Supremo no haber lugar al recurso de casación interpuesto por don Amador Sanchez Martinez con la Sacarsal del Banco de España de esta capital, sobre cobro de pesetas en autos procedentes del juzgado de primera instancia del distrito del Salvador.

Desistimiento. En autos procedentes de juzgado de primera instancia de Almería seguidos entre don Thomas Morel con don José Gonzalez Ezea, sobre desahucio, ha dictado el aut. tenien do al ef rido a saneamiento desistido de la aplicación que interpuso con las costas de recurso, y por firme la sentencia apelada.

Inspeccion ocular. En los autos del juzgado de Base seguidos entre don Félix Cresas Garcia con doña Dolores Díez de Ribera Maza de Uzana, marquesa viuda de Casa Blanca sobre interdicción de recobrar la posesión de aguas del río Velillos, cuya vista se celebró el día 5 del actual y siguientes, se ha mandado para mejor proveer, practicar una diligencia de inspeccion ocular en los terrenos objeto del interdicción, habiendo salido ayer para dicho gnato la Comisión de la Sala de lo Civil, con las representaciones de las partes y el ingeniero de Caminos Canales y Puertos, don Pedro Moreno Agrela.

Teatro.

Carmen Domingo.

La empresa del favorecido teatro del Campillo anuncia una gratísima noticia: el debut, en esta semana, de la notable triple Carmen Domingo, a quien nuestro público hizo entusiastas y merecidas ovaciones recientemente, cuando hizo inolvidable temporada en el teatro Isabel Católica como primera triple de la compañía del teatro circo de París de Madrid. Carmen Domingo vuelve de América donde ha conseguido legítimos triunfos en la creación de las protagonistas de óperas y zarzuelas españolas. La prensa hispano-americana ha hecho justicia a los especiales méritos, al talento clarísimo de la bella y joven artista que en muy pocos años ha ocupado por derecho propio uno de los puestos más eminentes de la escena lírica española.

Carmen Domingo estuvo en la compañía que dirigida por O. tas actuó con gran éxito en Jerez de la Frontera, antes de que la inspirada artista emprendiera su brillante tournée por América, y prometió al simpático actor que al volver a España reanudaría sus compromisos con la compañía.

Granada va a ser la palmera población que escuche a la aplaudida y bella artista después de sus triunfos en el nuevo mundo. Merece la empresa sinceros plácemes. Teatro Principal. Esta noche es la última en que se darán dos representaciones a la aplaudidísima revista «Eseñanza Libre», poniéndose en la 1.ª y 4.ª sección.

Madrid 17 (10:30 mañana.) Toda la prensa de la mañana se ocupa de los sucesos de Barcelona, juzgándolos con diferente criterio, pero coincidiendo en apreciar la gravedad de ellos.

«El Imparcial» y «El País», comentando dichos sucesos, dicen que estos revelan que existe la solidaridad más completa abajo, y la disgregación más espantosa arriba.

«El Liberal» dice que se necesita un Gobierno.

«El Globo» dice que no puede culparse de imprevisiones a los ministros, que el problema obrero es muy grave, y que ningún Gobierno tiene soluciones adecuadas para el asunto.

Madrid 18 (10 40 mañana.) Siguen recibiendo detalles de los sucesos ocurridos en Barcelona.

Los establecimientos asaltados fueron muchos. El capitán general de Cataluña, Sr. Bargés ha empezado a intervenir en el asunto.

Se propone restablecer con urgencia la normalidad, obligando a los patronos de arte metalúrgico a que concedan a los obreros la jornada de nueve horas.

Las tropas de Zaragoza que estaban preparadas para marchar a Barcelona, han salido ya para su destino.

De otros puntos han marchado también tropas para llevar a las de Zaragoza.

Los carros de provisiones que se dirijan a Barcelona han tenido que regresar a los puntos de procedencia, obligados por los grupos de huelguistas.

Falta el pan y la carne escasea mucho, aumentando esto la gravedad del conflicto.

Las últimas noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, dicen que de madrugada reinaba tranquilidad.

Numerosos grupos se situaron en la calle de las Cortes y empezaron a apedrear un gran depósito de maderas, cuyo dueño se oponía a acceder a las pretensiones de los huelguistas.

De pronto, de entre los grupos salió la voz de «foch» e inmediatamente los revoltosos en medio de grandes gritos e imprecaciones, pusieron fuego a una enorme cantidad de maderas que había almacenada en dicho depósito. Nada pudo contener el incendio y en poco tiempo las grandes existencias quedaron convertidas en cenizas.

En la Cárcel ocurrió un grave suceso.

En prevision de que los grupos intentaran libertar a los presos, se había situado a la puerta de la Cárcel un fuerte reten de Guardia civil.

Acercóse a este un pequeño grupo, que dirigió frases insultantes a los individuos de la benemérita.

Un muchacho que formaba parte del grupo sacó un revolver, y con increíble sangre fría, lo disparó contra la benemérita, hiriendo al teniente que mandaba el reten.

Entonces los guardias apuntaron sus fusiles contra el muchacho y el grupo, acribillando al primero a balazos.

El muchacho quedó muerto sobre el pavimento, y el grupo huyó.

El movimiento en la ciudad está paralizado por completo.

En las calles no se ven más que soldados y huelguistas.

Las únicas mujeres que se atreven a salir de sus casas, son las de los obreros.

En grande grupos recorren la población, animando a los revoltosos y cantando la «Marchellesa».

Los huelguistas han impedido la circulación de toda clase de carruajes, incluso los de empresas funerarias. Por esto no pudo verificarse ayer ningún entierro.

Los huelguistas se opusieron también a que se abrieron las tiendas. Las que se resistieron a ello, fueron asaltadas.

Los revoltosos han impedido asimismo que sean sacadas del Matadero las carnes para el abastecimiento público.

El gobernador, Sr. Socías ha salido hoy de Barcelona en el tren de Tarragona.

Madrid 18 (1:45 tarde.) Personas que se dicen bien informadas aseguran que en la entrevista celebrada en Madrid por el Sr. Gonzalez con el Gobernador de Barcelona, Sr. Manzano, recibió este instrucciones concretas y terminantes para conseguir que los patronos metalúrgicos concedan a sus obreros la jornada de nueve horas que solicitan.

Madrid 18 (4 45 tarde.) Noticias particulares de Barcelona aseguran que hoy se han reproducido los sucesos en aquella capital.

Otras noticias del mismo

origen dicen que el movimiento empieza a extenderse por la provincia.

Los obreros de Sabadell han celebrado una reunion magna, en la cual se pronunciaron furibundos discursos contra la burguesia.

En Tarrasa se ha celebrado otra reunion, adoptandose el mismo acuerdo.

Ni en esta ciudad ni en Sabadell han acudido hoy los obreros al trabajo.

En Tarrasa numerosos grupos asaltaron los mercados.

No se tienen más detalles. En el ministerio de la Gobernacion niegan exactitud a esta última noticia.

Madrid 18 (5 tarde). El Sr. Sagasta, hablando de los sucesos de Barcelona, dice que son de indudable gravedad.

Cree que el prudente empleo de la fuerza podria contenerlos y restablecer en breve plazo la normalidad.

Defiende la gestion del Gobierno y dice que las autoridades han cumplido con su deber.

Madrid 18 (5 tarde). En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Bargas diciendo que se disponia a restablecer la circulacion de tranvias, haciendo que fueran escoltados por las tropas.

Madrid 18 (8 noche). Acaba de recibirse un telegrama de Barcelona diciendo que los obreros de Badalona se han adherido a la huelga general.

Madrid 18 (10-10 noche). Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos ayer en Barcelona.

De los heridos, uno de ellos ha muerto hoy.

Otros siete se hallan en muy grave estado.

La alarma que se produjo en la ciudad fué tan grande, que se paralizó por completo la vida normal.

La salida a las calles se hizo muy peligrosa.

Con tal motivo, el Rector de la Universidad Sr. Rodriguez Mendez, ordenó el cierre de las cátedras de dicho establecimiento de enseñanza y de los demás que dependen de él.

Como los grupos impidieron la carnización en el Matadero, se situaron en las proximidades de éste, en acecho de la salida de los ganados que estaban destinados al sacrificio.

Apenas salían se apoderaban de los carneros y los repartían entre las mujeres y los niños.

Un agente de la policia judicial, que intentó contener a un grupo, fué herido de un balazo.

A mediodia, pasado al parecer el periodo aligido de los sucesos, los tranvias restablecieron la circulacion.

Poco despues tuvieron que suspenderla nuevamente.

Los abastecedores de carnes han pedido al Gobernador, Sr. Manzano, que obligue a los ganaderos a llevar ganado a Barcelona.

A consecuencia de los sucesos, ha sido detenido el anarquista Boafulla.

Los obreros tipografos han celebrado una reunion adoptando un acuerdo radicalísimo contra la publicacion de los periódicos.

La Cruz Roja presta servicio permanente, acudiendo solícitos sus individuos a todos los lugares donde su presencia puede ser necesaria.

El Gobernador, Sr. Manzano ha declarado que moralizará la administracion y perseguirá enérgicamente el juego.

Poco despues de posesionarse del cargo, el Sr. Manzano celebró una conferencia con varios patronos y obreros, excitándoles a constituir una comision mixta, ante la cual expongan unos y otros sus pretensiones para adoptar así una resolucio que satisfaga a los dos bandos y desaparezca el presente estado de cosas.

Madrid 18 (11-15 noche). Nuevos telegramas de Bar-

celona comunican que los obreros de San Martin de Provensals secundan a los de Barcelona y hoy han producido graves desordenes.

Hoy, numerosos grupos de obreros de San Martin, asaltaron un tren.

Acudieron fuerzas de caballeria haciendo varias descargas contra los asaltantes.

Uno de estos resultó muerto y otro herido.

A Barcelona se han enviado tropas para reforzar su guarnicion.

Un destacamento de soldados custodia la fábrica de gas del alumbrado.

Madrid 19 (11-15 noche). Se confirma que los obreros de Sabadell y de Tarrasa han acordado la huelga general.

En Sabadell se produjo hoy un motin.

Los gupos quemaron los fiatos de consumos.

Tambien dirigieron su furia contra el convento de Maristas, intentando asaltarlo.

La oportuna llegada de las tropas evitó que realizaran su propósito.

Madrid 18 (11-15 noche). Circula con insistencia el rumor de que han ocurrido varios choques entre las tropas y los huelguistas de Barcelona, resultando muchas desgracias.

Tambien se habla de que han ocurrido dos graves atentados en otras tantas fábricas.

Madrid 19 (2-30 madrugada). Telegramas de Barcelona comunican que ha sido detenida la célebre agitadora Teresa Claramunt.

Tambien han sido detenidos los presidentes y secretarios de las sociedades de canteros y yeseros.

Ha llegado a Barcelona, procedente de Reus el regimiento de dragones de Montesa.

D. Pio Gullon. Madrid 18 (1-45 tarde).

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma de la reina un decreto admitiendo la dimision al Gobernador del Banco de España, D. Pio Gullon.

Dice el Sr. Urzáziz que aún no se ha designado la persona que ha de sustituir al Sr. Gullon, porque hasta anoche se estuvieron haciendo gestiones cerea de él para conseguir que desistiera de dimitir su cargo.

Visita. Madrid 18 (1-45 tarde).

El Sr. Sanchez Toca ha cumplimentado hoy a la Regente.

La Infanta Isabel. Madrid 18 (1-45 tarde).

Un telegrama de Viena participa que ha llegado a aquella capital la Infanta Isabel.

En la estacion la esperaba el personal de la Embajada española.

Ingleses y boers. Madrid 18 (1-45 tarde).

Comunican de Londres que lord Kitchener ha dirigido un telegrama a su Gobierno, diciéndole que del centro de la colonia del Cabo han desaparecido las patrullas de boers.

Huelgas. Madrid 18 (1-45 tarde).

Desde París telegrafian diciendo que en los Altos Pirineos continúan las huelgas de los mineros.

Las autoridades gestionan una avenencia entre obreros y patronos.

Firma de Gobernacion. Madrid 18 (1-45 tarde).

El ministro de la Gobernacion, Sr. Gonzalez, no ha puesto hoy a la firma de la Regente ningun decreto.

La crisis. Madrid 18 (1-45 tarde).

En los círculos políticos se sigue hablando de la proximidad de una crisis, con motivo de los sucesos de Barcelona.

Añáase que en el ánimo de la Regente han producido gran disgusto los indicados sucesos, y que ha manifestado su contrariedad al Sr. Sagasta.

Reserva comentada. Madrid 18 (1-45 tarde).

Está siendo objeto de muchos comentarios la reserva del fallo pronunciado por el Tribunal de honor en la cuestion Blasco Ibañez Cubells.

Madrid 18 (7-15 noche). Se conoce ya el fallo pronunciado por el Tribunal de

honor a que me refiero en otro telegrama.

Se rechaza la descalificacion del Sr. Blasco Ibañez, declarando que este pudo desentenderse del artículo del Sr. Cubells, porque en realidad no se le infiere en él ninguna ofensa.

El Sr. Soldevilla. Madrid 18 (1-45 tarde).

El precipitado viaje del nuevo Gobernador de Granada, Sr. Soldevilla, para posesionarse del cargo, se debe a órdenes terminantes del señor Gonzalez.

Desea este que los nuevos Gobernadores se posesionen inmediatamente y sin excusa alguna de sus cargos, para evitar que repercuta en provincias la actitud de los obreros de Barcelona.

Con tal motivo, el Sr. Soldevilla no ha podido conferenciar, como se proponia, con los diputados y senadores granadinos.

Madrid 18 (8 noche). Se sabe que el Sr. Soldevilla ha podido conferenciar, aunque brevemente, con el Sr. Lopez Muñoz y con el marqués de Portago.

El Sr. Soldevilla sale hoy para Granada en el tren correo.

El Sindicato. Madrid 18 (2 tarde).

Se ha celebrado la Asamblea general de fabricantes de azucar de España.

El Sr. Fábias que había sido anteriormente comisionado para ir a Granada a gestionar la adhesion de la fábrica de San Isidro, dió cuenta a la Asamblea del resultado satisfactorio de sus gestiones, manifestando que dicha fábrica ha accedido tambien a formar parte del Sindicato.

En vista de estas manifestaciones y de las hechas por el Sr. Otero, representante de la Azucarera Aragonesa, que declaró tambien que esta fábrica aceptaba el pensamiento, se acordó constituir el Sindicato y telegrafiar a los representantes de todas las fábricas que existen en España, invitándolos a celebrar en Madrid una reunion con el objeto de aprobar las bases definitivas y firmar la escritura de compromiso.

Las Cortes. En el Congreso. Madrid 18 (7-15 noche).

En la sesion celebrada hoy en el Congreso, el Sr. Lerroux ha pronunciado un discurso tratando de los sucesos de Barcelona.

Dice que es innecesaria la suspension de las garantías constitucionales en Barcelona y su provincia.

Defiende a los obreros metalúrgicos, de quienes dice que se han conducido con sensatez.

Censura a los patronos por haberse opuesto a concesiones moderadas.

De esta manera, añade el Sr. Lerroux, los patronos son los culpables del derramamiento de sangre de los proletarios.

Elogia al ex-gobernador, Sr. Socias, que resolvió pacíficamente, sin acudir a la fuerza, muchas huelgas que se plantearon durante la época de su mando.

Elogia el patriotismo de los obreros, los cuales, dice, han sido atropellados brutalmente.

Vosotros, agrega el señor Lerroux, dirigiéndose a los ministros, si os educarais en la miseria como esos obreros de Barcelona, tambien iriais a la cárcel, como los que han ingresado allí por haber tomado parte en los sucesos.

Habla seguidamente el señor Castellano y consume el segundo turno en contra del proyecto de suspension de garantías en Barcelona y su provincia.

El Sr. Azcarate se opone tambien al proyecto, y estima contraproducente la suspension de las garantías constitucionales.

Dice que en todas partes se han dictado leyes para resolver los conflictos obreros, sin

necesidad de apelar a la fuerza.

Insiste en que en las leyes está la solucion del conflicto, y agrega que el Gobierno, olvidando esto, y con sus procedimientos de violencia, aleja al obrero cada vez más de los comicios y lo obliga a defender en las calles sus pretensiones.

Dice, por último, que la reudencion del servicio militar y el impuesto de consumos constituyen un agravio al proletariado.

Los señores Suarez Inclan y Gonzalez contestan a los referidos oradores, pronunciando breves discursos en defensa de la gestion del Gobierno y del proyecto de suspension de las garantías constitucionales.

El Sr. Maura dice que el Gobierno, procede con tal desconcerto, que puede considerarse como extranjero en Cataluña.

Cree que está inhabilitado para resolver allí el conflicto.

Le contesta el Sr. Sagasta y le acusa de apasionado.

Dice que el problema obrero es universal y no solo es pañol, y que, por tanto, no puede culpárse al Gobierno de las quejas de los obreros.

El Sr. Romero Robledo dice que votará el proyecto, aunque desconfiando de su eficacia para resolver el conflicto planteado en Cataluña.

El Sr. Silvela anifiesta que sin una modificacion del Gobierno, nada se conseguirá en el asunto.

Se pone a votacion el proyecto y es aprobado.

El Senado.

Apenas abierta la sesion del Senado, el presidente, señor Montero Rios, anunció que el Gobierno, en vista de la gravedad de los sucesos de Barcelona, presentaba un proyecto suspendiendo las garantías constitucionales en dicha provincia.

Añadió que, como urgía su aprobacion, era conveniente evitar que se plantearan discusiones sobre otros asuntos, y que, para ello, suspendia la sesion, hasta que llegara del Congreso, donde se estaba discutiendo, el indicado proyecto.

En su consecuencia, fué suspendida la sesion.

Hablando luego con los periodistas, dijo el Sr. Montero Rios, que, apenas se recibiera el proyecto, el Senado se reuniría en secciones para elegir la Comision que había de dictaminar sobre el proyecto.

Añadió que este, probablemente se aprobaría sin discusion, que esta misma noche sería puesto a la sancion regia y que mañana se publicará en la «Gaceta».

Ya tarde se recibió el proyecto en la Cámara, reanudándose inmediatamente la sesion, y siendo leído por un secretario.

El programa anunciado por el Sr. Montero Rios, se cumplió solo en parte.

Se reunió el Senado en secciones, fué elegida la Comision y esta emitió dictámen, que se declaró urgente, siendo aplazada su discusion para mañana.

El cultivo del tabaco. Madrid 18 (8 noche).

La comision de labradores granadinos que gestiona el libre cultivo del tabaco, visitará mañana al ministro de Agricultura, Sr. Villanueva, y al diputado carlista, Sr. Barrio y Mier.

Estaciones telegráficas. Madrid 18 (8 noche).

Desde primero de marzo se harán permanentes las estaciones telegráficas de todas las capitales de provincia.

LA COTIZACION. Madrid 18.

BOLSA DE MADRID

4 0/0 Perpetuo Interior 72'30

4 0/0 Pequeños 72'50

4 0/0 Fin del corriente, cambio medio 72'75

5 0/0 Amortizable 93'00

5 0/0 Pequeños 93'15

Cédulas del 4 por 100 del Banco Hipotecario 000'00

Cédulas del 4 por 100. 101'30

Banco de España 444'00

Banco Hispano-Americano 192'50

Compañia Arrendataria de Taacos 388'00

CAMBIOS

Francos. París, vista 35'85

Libras. Londres, vista 34'20

BOLSA DE PARIS

Exterior español 00'00

Se agravan los sucesos.

Madrid 19 (2-30 madrugada).

Telegramas de Barcelona participan que se han agravado los sucesos.

Esta noche se han repetido las colisiones entre las tropas y los huelguistas, resultando varios muertos y heridos.

En Hostafranchs se formaron barricadas que las tropas tuvieron que tomar a la bayoneta.

En San Martin de Provensals una seccion del regimiento de Sevilla fué sorprendida por una descarga de armas de fuego, que hicieron contra ella desde las ventanas de una casa.

Los soldados violentaron las puertas, penetraron en el edificio y lo encontraron desierto.

En Barcelona los grupos intentaron apoderarse de las provisiones destinadas a las tropas.

El general Bargés ha ordenado que circulen hoy los tranvias a toda costa.

Almodóbar

Declaracion de un empleado del Estado.

Los colegas de D. Antonio Redondo, empleado del Gobierno, Pizarro, 16, principal, Madrid, veíanle todavia no hace mucho, encorvado, pálido, y debilitado, sin poderse apenas tener, y obligado a descansar a cada paso y a dejar bien a menudo sus ocupaciones. Considerábase sin duda condenado a sufrir por largos años del reumatismo crónico que le torturaba, pues a pesar de cuantos remedios había empleado, siguió puntualmente todos los tratamientos, el mal se agravaba sin apariencia de alivio.

¿Cuál no habrá sido su estupefaccion al verle vivo, animado, el semblante espléndido y completamente restablecido? Así se explica que al saber el remedio maravilloso que había empleado el señor Redondo, quedaran atónitos ante un medicamento que había obrado tan difícil curacion.

Sólo con el objeto de testificar públicamente la verdad de tan admirable cura, ha hecho el señor Redondo la siguiente declaracion:

«Estoy sinceramente reconocido al inventor de las píldoras Pink, por el servicio eminente que me han prestado. Desde hacia mucho tiempo, venia sufriendo un reumatismo crónico y rebelde a todo tratamiento. Recurrí a las píldoras Pink, que se me recomendaron como muy eficaces para mi enfermedad, y con su uso me he curado por completo. No puedo menos que manifestar públicamente este resultado, para que cuantos sufran del mal que yo sufría conozcan el remedio.

Porque reconstituyen la sangre curan tantas enfermedades las píldoras Pink.

Tonifican al mismo tiempo los nervios, y son de una eficacia real en los casos de neuralgia y neurastenia, como tambien en los de anemia, clorosis, afecciones del estómago y desfallecimiento general, tanto en el hombre como en la mujer. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas cajas, y veintuna pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222. Barcelona.

ALIANZA.

Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de ptas. 87.455.645 y cuyas ventajas y combinaciones de seguros de vida son facil y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países; admitirá para trabajar en Granada y su provincia la cooperacion de SEÑORES, HONRADOS y ACTIVOS corradores.

Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Riba, en el Hotel Iaglés.—VALLENCIA.

CURACION SEGURA CON EL POLIBALSÁMICO LOEBER

En todas las farmacias.

En Madrid: G. García.

En Granada: Doctor Picazo, Reyes Católicos 20.

Productos fotográficos «Casanova».

Premiados con medalla de plata en Málaga 1901.

Revelador Imperial «Casanova» de soberbios resultados. Se consiguen con él instantáneas a la sombra, tan vigorosas como las obtenidas al sol y desarrolladas con otros reveladores.

Viro fijador «Casanova» al cloruro de oro. Da a las pruebas larga conservación y distinta entonacion; desde el sepia al negro carbon. Por la pureza de sus componentes, conserva siempre sus propiedades viro fijadoras.

Revelador «Casanova» en una solucion é inoxidable. Para corregir las deficiencias de los eficionados. Hable abierto camino entre un sinnúmero de malas composiciones puestas a la venta. Su uso se reduce a tener en él las placas hasta que los negros de los clichés resulten muy intensos.

Puntos de venta en Granada: «La Hormiga de Oro» y en la papeleria de D. Rosendo Lopez, Pósta Zorrilla 61.

Frases de encomio

dictadas por una ILUSTRADA COMADRONA

Por centenares, contamos las cartas recibidas de las más distinguidas Comadronas de España: todas ellas se expresan en términos similares a los que siguen:

«Madrid 18 de Mayo 1901. Muy Sres. míos: Con mucho gusto doy a ustedes en estas pocas líneas mi experiencia con el uso de su renombrada Emulsion Scott.

La he empleado repetidas veces en niños raquíticos y anémicos y siempre con los mejores resultados, devolviendo a esos seres inteligentes un estado de salud envidiable.

Siempre la recomiendo a toda persona de poco desarrollo como el mejor de los reconstituyentes que conozco y del que se obtienen inmejorables resultados.

Tambien la he empleado con muy buen éxito en mujeres de temperamento débil y predisuestas a abortos repetidos, alcanzando con su uso llevar a feliz término y dar a luz niños sanos y bien conformados.

Su muy atta. y S. S.

MANUELA PÉREZ, Profesora en paritos.

Torrejilla del Leal, 49, parís.

Las madres de familia en estado interesante deberían tener siempre presentes los sanos consejos de esas ilustradas matronas. La sancion que todo el mundo científico confiere a la Emulsion Scott, demuestra que el remedio es este remedio en el seno de toda familia. La enfermedad vendrá tarde o temprano; conviene, pues, recordar que el remedio es la Emulsion Scott, y cómo se reconozca la verdadera. Téngase presente que todo frasco legítimo de Emulsion Scott lleva en su envoltorio exterior una etiqueta con nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao; y solamente asegurándose de que se compra el preparado que lleva esa marca, podrá contarse con obtener los beneficios de ese remedio tan justamente ponderado por todos cuantos lo han usado.

La Emulsion Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facilísima de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Importantísimo. Aprovechad el regalo DE LOS GASTOS DE UNA CARRERA

lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA

Por 15 pesetas en Granada ó 16 por correo, se entregará un tomo de 416 páginas, tamaño 28 por 19 de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general, por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuentas corrientes con intereses, Inventarios, Balances, Historia y Derecho Mercantil, etcétera, titulada:

La Ciencia de la Banca y de la Bolsa.

al alcance de todas las inteligencias, con el que, cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la Carrera del Comercio, la de Tenedor de libros y la de Jefe de Administracion mercantil en toda su extension teórica-práctica.

Dirijirse al representante del autor, D. Andrés Arroquia, calle de San Matias, núm. 3, 3.º, Granada.

Caduca el día 5 de marzo.

Despues de la cura el pago.

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.º página los artículos de Ingección anti-rápidos y Rob anti-rápidos CONSTANZA.

Espectáculos. Teatro principal.

1.ª—Enseñanza libre.

2.ª—Caramelo.

3.ª—Agua azucarillos y aguardiente.

4.ª—Enseñanza libre.

Circo gallístico

El domingo se verificaron en nuestro circo á más de la pata de desafío dos que...

El mundo oficial

Llamamientos. La zona de reclutamiento de esta capital llama á Blas...

Sección religiosa

Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Justo y Pastor...

Granada

La albondiga. Existen ayer, sobrantes del día anterior 1.358 quintales...

Charada en acción

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Charada en acción. Libro necesario para el viajero. Descripción de la capital y la provincia.

Pastillas Géraudel. Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las...

Milagrosos Confites. Milla y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado...

PARIS INJECTION BROU. 102 RUE RICHELIEU. CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes.

Profesora de dibujo y guiarra. Precios módicos. Calle de Elvira, núm. 119, entransuelo.

PILDORAS JARABE DE BLANCARD. Con todo el Hierro inalterable.

MOTORES a Gas Crossley y Gasógeno. Máquinas y Calderas de vapor de todo tamaño.

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos.

HIJERRO QUEVENNE. El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. El remedio de las ENFERMEDADES del PECHO más eficaz.

Garganta Toses. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses.

JARABE DE RABANO YODADO GRIMAUT y C. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico.

Increible verdad!! U hay Verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Febrero salvo contingencias...

La Gresham. (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1825.

JARABE FENCIGADO DE VIAL. Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho.

5.000 Pesetas. Se regalan á quien cingiera estos brillantes Anillos de los legítimos.

Enfermedades Nerviosas. CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE.

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias. Con la participación en el 50 por ciento de los beneficios.

PILDORAS MOUSSETTE. Neuralgias, Jaqueca, Ciática.

Impotencia. Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo Kiseyt.

Banco Vitalicio de España. Seguros vida y accidentes. GARANTIAS.

Fábrica de abonos minerales y orgánicos. BURGOS, LOPEZ Y COMPAÑIA MOTRIL.

FRUEBENSE. Los exquisitos chocolates RR. Padres Benedictinos.

Pérdida. El día 14 por la calle de Masones y Puerta Real se extraviaron dos fotografías iluminadas.